

CONTROL CONCURRENTE A LA ARCC EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN (PIRCC)

18 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO GOBIERNO A GOBIERNO



Datos Generales – Implementación del PIRCC



ACUERDO DE GOBIERNO A GOBIERNO – MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU)

Acuerdo G2G

Suscrito entre el Gobierno de la República del Perú, representado por la ARCC, y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, representado por el Departamento de Comercio Internacional (Department for International Trade – DIT).

Objetivo

Los Participantes tienen la intención de proporcionar un marco de cooperación y acuerdos de trabajo, así como establecer canales de comunicación para cooperar efectivamente en asuntos de interés común. Los Participantes acuerdan cooperar en relación con el apoyo al Programa de la Reconstrucción, conformado por las 118 intervenciones.

Suscripción /Vigencia

26 de junio 2020 / 30 de abril de 2022

Adenda 1: Extensión del Acuerdo

(29.04.2022)

Las partes acuerdan extender la vigencia del Acuerdo de Gobierno a Gobierno hasta el **31 de diciembre de 2022**.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (PIRCC) EN EL MARCO DEL G2G

Monto de Inversión actualizado a setiembre de 2022.

S/ 14 875,7 Millones

Composición del Monto de Inversión Actualizado	Monto (S/) (millones)
Cartera Educación	2 840,5
Cartera Salud	1 485,6
Cartera Soluciones Integrales	10 025,0
Gestión Programa G2G	523,7
Riesgo Programa G2G	0,9
MONTO TOTAL	S/ 14 875,7

Nota:

La Gestión del Programa, corresponde al monto del Contrato Operativo, considerando el tipo de cambio publicado en la SBS al mes de febrero 2021, mientras que el Riesgo del Programa son aquellos relacionados al desarrollo del diseño, construcción y otros que surgieran durante la ejecución del Programa.

CONTRATO OPERATIVO ARCC - UKDT



CONTRATO OPERATIVO

Suscrito entre la ARCC y UK Delivery Team (UKDT), integrado por las empresas:

Contrato Operativo

- Mace Limited y compañías subsidiarias peruanas,
- Arup Limited, y
- Gleeds International Limited y compañías subsidiarias peruanas.

Suscripción / Vigencia

6 de julio de 2020 / 30 de abril de 2022 (22 meses)

Adenda 3: Ampliación de Vigencia (29.04.2022)

Las partes acuerdan extender la vigencia del Contrato Operativo hasta el **31.12.2022**.

Asesoría y Asistencia técnica especializada en la implementación del PIRCC en las líneas de apoyo: Implementación de una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), asistencia técnica, procura, transferencia de conocimiento y control de las intervenciones del PIRCC , según detalle:

Alcance del Servicio

- Educación: 74 locales educativos en 8 regiones del país.
- Salud: 15 establecimientos de salud (entre nivel I y nivel II) en 5 regiones del país.
- Soluciones Integrales de Prevención: 17 cuencas, 5 quebradas, 7 sistemas de drenaje en 7 regiones del país y 11 proyectos de Sistemas de Alerta Temprana.

Monto de Contrato

£ 104 264 628, equivalente a **S/ 541,8 Millones**

Actualmente, el monto del contrato operativo representa el **4,29%** del monto de inversión.
S/ 14 875,7 Millones (S/ 639,4 Millones incluido IGV)

Adendas

Se ha suscrito (3) Adendas. No modifica el alcance, plazo ni monto del Contrato.

Nota:

Para la conversión de divisas se ha utilizado el tipo de cambio venta £ 1 = US\$ 1,346 y £ 1 = S/ 5.197, publicado el 14.11.22 en el portal de la SBS.

PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN EN EL MARCO DEL G2G

REGIÓN LIMA

Intervenciones en la Región Lima

Proyectos en el Marco G2G



Cartera Educación

2 instituciones educativas ubicadas en la provincia de Huarochirí.

Monto Inv. (*): S/ 44,3 millones

Cartera Salud

1 establecimiento de salud ubicado en la provincia de Huarochirí..

Monto Inv. (*): S/ 156,5 millones

Cartera Soluciones Integrales

5 intervenciones de soluciones integrales para los ríos Huaura, Rímac, Mala y Cañete; así como la quebrada Huaycoloro.

Monto Inv. (): S/ 1 574,3 millones**

Nota:

(*) Monto actualizado al mes de octubre 2022 (Incluye el costo de la infraestructura, comisionamiento, supervisión, Exp. Técnico y Junta de Resolución de disputas). Fuente: Banco de Inversiones del Invierte.pe.

(**) Monto estimado actualizado a noviembre 2022. Incluye solo los proyectos declarados viables: Componente A de los ríos Cañete, Huaura y Mala; así como de la quebrada Huaycoloro; Componente B de los ríos Cañete, Mala y Huaura; Componente C de los ríos Cañete y Mala; y, SAT de los ríos Huaura, Mala, Rímac y Cañete. No incluye los Componentes A, B y C del río Rímac.

Fuente: Plataforma Power BI de la ARCO, Banco de Inversiones del Invierte.pe. e Informe Técnico N° 017-2022-ARCC/DE/DSI/LFCDC de 7 de noviembre de 2022.

Proyectos en ejecución (2 Instituciones Educativa)

Paquete 8

(2) Instituciones Educativas

Proyecto:

2 IIEE ubicadas en la provincia de Huarochirí

Contratista:

Consorcio S&P, conformado por las siguientes empresas:

- SINOHYDRO CORPORATION LIMITED - Sucursal del Perú
- Proyecta Ingenieros Civiles S.A.C.

Monto Inversión: (*)

•S/ 44,3 millones

Contrato:

El 25.05.21 se suscribió contrato NEC Opción F.

Plazo contractual:

Mar. 2022

Plazo estimado: ()**

Set. 2023

Estado situacional a setiembre de 2022

- 100% iniciaron construcción.
- 37,91 % de avance versus 63,66 % avance planeado.

Nota:

El paquete 8 incluye también 4 IIEE en Santa, 2 IIEE en Yungay y 1 IE en Castrovirreyna.

(*) Monto actualizado al mes de octubre de 2022 (Incluye el costo de la infraestructura, comisionamiento, supervisión, Exp. Técnico y Junta de Resolución de disputas). Fuente: Banco de Inversiones del Invierte.pe.

(**) Plazo estimado por el Contratista. Fuente: Plataforma Power BI de la ARCC

Proyectos en ejecución (1 Establecimiento de Salud)

Paquete 9 – Hospital de Apoyo San Juan de Matucana

Proyecto:

Hospital de Apoyo San Juan de Matucana II-1

Contratista:

Consortio RIPCONCIV-STILER, conformado por las siguientes empresas:

- Stiler SA Sucursal del Perú.
- Ripconciv Construcciones Civiles Cía Ltda Sucursal del Perú.

Monto Inversión (*)

S/ 156,5 millones

Contrato

El 20.05.21 se suscribió el contrato NEC Opción F.

Plazo contractual:

Mar. 2023

Estado situacional a setiembre 2022

- Inicio construcción.
- 64,07 % de avance real versus 94,07 % avance planeado.

Nota:

(*) Monto actualizado al mes de octubre de 2022 (Incluye el costo de la infraestructura, comisionamiento, supervisión, Exp. Técnico y Junta de Resolución de disputas). Fuente: Banco de Inversiones del Invierte.pe.

(**) Plazo estimado por el Contratista. Fuente: Plataforma Power BI de la ARCC

Proyectos en ejecución (5)

Paquete 5

(Componente A)

(2) Ríos: Cañete y Huaura

Proyectos:

- Río Cañete - Componente A. (**)
- Río Huaura - Componente A.

Contratista:

Obrascon Huarte Lain S.A
Sucursal del Perú

Monto Inversión: (*)

S/ 488,4 millones

Contrato:

El 15.03.21 se suscribió el contrato
NEC Opción F.

Plazo contractual:

- Río Cañete: 23.08.23
- Río Huaura: 25.05.23

Estado situacional a Set. 2022

- En construcción.
- 9,70% de avance real versus 73,17% avance planeado.

Paquete Q-04

(Componente A)

(1) Quebrada: Quebrada Huaycoloro

Proyecto:

Quebrada Huaycoloro - Componente A.

Contratista:

China International Water & Electric Corp. (Perú)

Monto Inversión: (*)

S/ 340,2 millones

Contrato:

El 16.05.22 se suscribió el contrato
NEC Opción F.

Plazo contractual:

- Quebrada Huaycoloro: 22.12.24.

Estado situacional a Set. 2022

- En elaboración del diseño definitivo.
- 2,59% de avance real versus 3,23% avance planeado.

Paquete 15

Sistema de Alerta Temprana

(2) Proyectos: Río Huaura y Río Mala

Proyectos:

- Río Huaura - SAT.
- Río Mala - SAT.

Contratista:

Consorcio Alerta Perú (GCZ Ingenieros Perú S.A.C.; Advanced Radar Company LLC.; Advanced Environmental Monitoring Intermediate Inc.; y, Telegrafía A.S.) Ingenieros S.A.C, Advanced Radar Company LLC, Advanced Environmental Monitoring Intermediate Inc. y Telegrafía A.S.)

Monto Inversión: (*)

- Río Huaura - SAT: S/ 15,1 millones.
- Río Mala - SAT: S/ 1,3 millones.

Contrato:

El 27.10.21 se suscribió el Contrato NEC Opción A

Plazo contractual:

Nov 2022 (modificado a marzo 2023 con evento compensable)

Estado situacional a Set. 2022

- Estudio definitivo final presentado. En revisión final para su aprobación.
- 7,80% de avance versus 33,39% avance planeado.

Notas:

El Componente A de las Soluciones Integrales está relacionado a trabajos de defensas ribereñas, diques transversales, barreras dinámicas, soluciones estructurales de Drenaje Urbano (alcantarillas, estaciones de bombeo, etc.).

(*) Monto actualizado al mes de noviembre 2022 (Incluye el costo de la construcción, supervisión, Exp. Técnico y Junta de Resolución de disputas). Fuente: Banco de Inversiones del Invierte.pe.

(**) Se indica un (1) proyecto, sin embargo el Programa ARCC ha considerado dos (2) Códigos Únicos de Inversión (CUI).

Proyectos en Procura (1)

Cartera Soluciones Integrales

Paquete R-11: Río Rímac - Componente A (Diseño)

- Proceso suspendido.
- Proyecto no declarado viable.

Proyectos en Preinversión (11)

Cartera Soluciones Integrales

- 1. Río Mala (3 proyectos viables):**
 - ✓ 1 proyecto – Componente A (defensas ribereñas). (*)
 - ✓ 1 proyecto - componente B (Presas de Laminación y Multipropósito)
 - ✓ 1 proyecto – componente C (Medidas No Estructurales como reforestación)
- 2. Río Cañete (3 proyectos viables):**
 - ✓ 1 proyecto - componente B (Presas de Laminación y Multipropósito)
 - ✓ 1 proyecto – componente C (Medidas No Estructurales como reforestación)
 - ✓ 1 proyecto – SAT
- 3. Río Rímac (3 proyectos viables):**
 - ✓ 1 proyecto - componente B (Presas de Laminación y Multipropósito)
 - ✓ 1 proyecto – componente C (Medidas No Estructurales como reforestación)
 - ✓ 1 proyecto - SAT
- 4. Río Huaura (2 proyectos viables):**
 - ✓ 1 proyecto - componente B (Presas de Laminación y Multipropósito)
 - ✓ 1 proyecto – componente C (Medidas No Estructurales como reforestación)

(*) Se indica un (1) proyecto, sin embargo el Programa ARCC ha considerado dos (2) Códigos Únicos de Inversión (CUI).

Visitas realizadas a las obras de las Instituciones Educativas (provincia de Huarochirí) Paquete 8 de la Cartera Educación

Informe de Hito de Control N° 4312-2022-CG/MPROY-SCC (06.12.19)

Situación Adversa N°1:

Trabajos de rellenos trasdós de los gaviones en los sectores 1 y 2 de la institución educativa N° 20653 “San Juan Bautista” (Huarochirí, Lima) incumple lo establecido en la norma E.050 “suelos y cimentaciones” del reglamento nacional de edificaciones, situación que podría afectar la estabilidad del talud generando asentamientos y/o deslizamientos debido a las cargas de tráfico vehicular, poniendo en riesgo a la población estudiantil.

Visita realizada a la obra de las Defensas Ribereñas del Río Cañete Paquete 5 de la Cartera Soluciones Integrales

Informe de Hito de Control N° 11163-2022-CG/MPROY-SCC (12.10.22)

Situación Adversa N° 1:

Construcción de la uña del enrocado de protección de los diques del Paquete 1 del Proyecto Río Cañete, por debajo del terreno natural; ocasionaría que dicha estructura no cumpla su función de diseño, esto es, evitar que el talud protegido falle, debido a los efectos de la socavación; situación que afectaría la calidad y objetivos del proyecto.

Situación Adversa N° 2:

La adquisición de equipos incumpliendo el Plan de Gestión de la Cadena de Suministro, no permite verificar la obtención del value for money a favor del proyecto, situación que impactaría en el costo determinado del proyecto.

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS/ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS EN LA REGION LIMA



EJECUCION PRESUPUESTAL POR NIVELES DE GOBIERNO



SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS/ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS EN LA REGION LIMA

Ejecución Presupu

En la región de Lima, el año 2018 fue el año con mayor monto aprobado con S/ 1,310,776,341, a contraparte el año 2017 con menor monto aprobado equivalente a S/ 294,213,763. Además, se tiene que el año 2019 fue el año con mayor monto devengado con S/ 690,168,438 y el presente año con un monto devengado con S/ 567,862,392.

Asimismo, el año 2021 fue el año con mayor eficiencia de gasto con una ejecución presupuestaria de 68.3%.

AÑO / NIVEL	APROBADO S/	COMPROMISO S/	DEVENGADO S/	AVANCE(*)
2017	294,213,763	124,560,131	124,560,131	42.3%
GOBIERNO NACIONAL	167,350,920	88,302,161	88,302,161	52.8%
GOBIERNO REGIONAL	114,743,552	31,381,891	31,381,891	27.3%
GOBIERNO LOCAL	12,119,291	4,876,079	4,876,079	40.2%
2018	1,310,755,341	681,746,914	652,616,756	49.8%
GOBIERNO NACIONAL	1,177,814,464	644,188,212	626,816,449	53.2%
GOBIERNO REGIONAL	99,195,741	23,695,783	14,967,138	15.1%
GOBIERNO LOCAL	33,745,136	13,862,919	10,833,169	32.1%
2019	1,247,857,386	886,241,329	690,168,438	55.3%
GOBIERNO NACIONAL	918,653,773	684,292,327	533,037,430	58.0%
GOBIERNO REGIONAL	199,344,801	121,574,022	96,769,683	48.5%
GOBIERNO LOCAL	129,858,812	80,374,980	60,361,325	46.5%
2020	917,471,133	559,882,369	463,548,801	50.5%
GOBIERNO NACIONAL	644,238,762	350,651,743	292,432,856	45.4%
GOBIERNO REGIONAL	88,307,643	55,419,902	54,704,786	61.9%
GOBIERNO LOCAL	184,924,728	153,810,725	116,411,159	63.0%
2021	734,158,352	578,364,091	501,793,118	68.3%
GOBIERNO NACIONAL	400,330,011	316,541,514	294,541,099	73.6%
GOBIERNO REGIONAL	53,345,711	39,236,143	28,367,967	53.2%
GOBIERNO LOCAL	280,482,630	222,586,434	178,884,052	63.8%
2022	1,071,124,927	676,636,370	567,862,392	53.0%
GOBIERNO NACIONAL	830,962,260	527,184,230	439,865,045	52.9%
GOBIERNO REGIONAL	19,100,893	16,139,807	14,613,702	76.5%
GOBIERNO LOCAL	221,061,774	133,312,334	113,383,645	51.3%

Fuente: SIAF, FONDES

Elaboración: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control

*) División: Devengado / Aprobado

ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES



SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS/ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS EN LA REGION LIMA

A continuación, se muestra el estado situacional de las actividades y proyectos de la Reconstrucción con Cambios. Para un mayor entendimiento de la terminología utilizada se presenta a continuación el Glosario de Términos correspondiente.

ESTADO	DESCRIPCIÓN
1. ETAPAS PREVIAS	Incluye las fichas técnicas en sus diversas etapas. Asimismo, para la fase de obra/servicio agrupa las etapas de: Sin acción, expresión de interés, actos preparatorios, en convocatoria, convocatorias nulas, canceladas o desiertas, con buena pro y contratado.
2. CON BUENA PRO Y CONTRATO	<p>CON BUENA PRO: Fase en la cual se ha determinado al proveedor ganador del procedimiento de contratación pública respecto de un proyecto. Inicia con el otorgamiento de la buena pro y culmina con la firma del contrato.</p> <p>CONTRATADO: Cuenta con contrato firmado, pero aún no inicia actividades.</p>
3. EN EJECUCIÓN	Se verifica el desarrollo de actividades de acuerdo al expediente técnico, incluye cualquier trabajo preliminar. Culmina con el Acta de Recepción de Obra o documento similar.
4. PARALIZADA	Incluye las etapas de obras paralizadas, suspendidas con acuerdo y en arbitraje.
5. CONTRATO RESUELTO	El vínculo contractual ha sido finalizado por incumplimiento de una de las partes o por disposición de la entidad.
6. EN ETAPA DE RECEPCIÓN	Una vez que el residente solicita la recepción de obra, la entidad designa el comité de recepción, quien realiza la evaluación física de lo ejecutado y levantará el acta de terminación o recepción. De existir observaciones, se precisa un plazo para su levantamiento. Una vez subsanadas las observaciones, el contratista vuelve a solicitar recepción y posteriormente, el comité de recepción verificará el levantamiento de las observaciones para suscribir el acta de recepción de obra.
7. CONCLUIDO	Agrupa las etapas de obra: recibida, liquidada, transferida o con informe de cierre.

ESTADO SITUACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR ESTADO Y NIVEL DE GOBIERNO

En la región de Lima, el mayor porcentaje de actividades y proyectos se concentran en el estado situacional de etapa concluido con una incidencia de 494 Asimismo, el Gobierno Local acumula la mayor cantidad con 401 actividades y proyectos

ETAPA	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL	TOTAL
1. ETAPA PREVIA	31	8	95	134
2. CON BUENA PRO O CONTRATADO	24	0	14	38
3. EN EJECUCION	67	2	58	127
4. PARALIZADA	5	1	5	11
6. EN ETAPA DE RECEPCION	23	3	87	113
7. CONCLUIDO	75	18	401	494
Total, general	225	32	660	917

Fuente: CGR/ARCC

Elaboración: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS/ACTIVIDADES PERTENECIENTES A LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS EN LA REGION LIMA

ESTADO SITUACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR PROVINCIA Y ESTADO

El sector agricultura concentra el total de 378 de actividades y proyectos activos en el proceso de Reconstrucción con Cambios. En contraparte el sector Salud acumula el 5 del total.

ETAPA	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL	TOTAL
AGRICULTURA	62	15	301	378
EDUCACIÓN	33	0	49	82
SALUD	2	0	3	5
TRANSPORTE	16	16	119	151
VIVIENDA	112	1	188	301
Total, general	225	32	660	917

Fuente: CGR/ARCC

Elaboración: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control

ESTADO SITUACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR PROVINCIA Y ESTADO

La provincia de Huarochirí acumula la mayor cantidad de actividades y proyectos con 239. Así también, la menor cantidad pertenece a Cajatambo con 25 del total.

PROVINCIA	1. ETAPA PREVIA	2. CON BUENA PRO O CONTRATADO	3. EN EJECUCION	4. PARALIZADA	6. EN ETAPA DE RECEPCION	7. CONCLUIDO	Total, general
HUAROCHIRI	40	5	31	3	16	144	239
YAUYOS	20	12	20	0	9	81	142
LIMA	9	1	34	2	12	49	107
CANETE	15	1	15	2	10	58	101
HUARAL	3	6	15	1	15	58	98
HUAURA	9	5	10	0	19	37	80
BARRANCA	10	3	8	2	17	35	75
CANTA	21	3	10	1	12	21	68
OYON	5	1	7	0	3	19	35
CAJATAMBO	4	1	5	0	3	12	25
Total, general	134	38	127	11	113	494	917

Fuente: CGR/ARCC

Elaboración: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control

NUMERO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR PROVINCIA Y EJECUCIÓN

En la tabla anterior puede verificarse que la provincia de Cajatambo registra la mayor ejecución presupuestal acumulada del periodo abril 2017 a octubre 2022 con 84.3% de avance. En contraparte, la provincia de Barranca registra el menor avance de ejecución acumulada con 49.6% de avance presupuestal

PROVINCIA	N° PROYECTOS Y ACTIVIDADES	TRANSFERENCIA PRIMARIA S/	DEVENGADO ACUMULADO S/	AVANCE
CAJATAMBO	25	32,120,029	27,088,580	84.3%
HUARAL	98	78,502,272	61,942,225	78.9%
HUAROCHIRI	239	411,084,961	318,294,183	77.4%
CANETE	101	293,278,504	221,536,478	75.5%
HUAURA	80	204,561,951	152,037,447	74.3%
OYON	35	32,998,295	24,157,764	73.2%
LIMA	107	2,807,022,333	2,003,438,968	71.4%
YAUYOS	142	153,181,670	103,218,162	67.4%
CANTA	68	64,499,301	39,225,377	60.8%
BARRANCA	75	100,084,754	49,610,453	49.6%
Total, general	917	4,177,334,070	3,000,549,636	71.8%

INTERVENCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL REGIÓN LIMA



SUBGERENCIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LIM PROVINCIAS

INTERVENCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL REGION LIMA

OBRA: Creación e implementación de medidas de protección y de prevención para el control de desbordes e inundaciones de los ríos Santa Eulalia y Rímac en los tramos progresivas 0+000 km a 11+500 km del río Santa Eulalia y progresiva 56+000 km a 65+500 km del río Rímac en los distritos de Santa Eulalia y Ricardo Palma de la provincia de Huarochirí - departamento de Lima”, con código único de inversiones n.º 2430402

Ejecución de Obra:

Contrato : n.º 003-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL de 2 de octubre de 2019.

Monto contractual: S/ 15 796 963,91

Contratista : **CONSORCIO RIMAC**, conformado por:

- Corporación de Ingeniería, Construcción y Desarrollo Sostenible Internacional SAC
- IBE Contratistas Generales SAC,
- Servicios VC Perú SAC,
- Altavista Inversiones Globales SAC.
- Corporación Tekny & RAN EIRL

Supervisión:

Contrato : n.º 10-2019 de 30 de octubre de 2019.

Monto contractual: S/ 357 042,78

Contratista : **Consortio Libertad**: conformado por:

- Tenorio Flores Víctor Alberto.
- Luna Guerrero Tomás Orlando

SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO EN LA MODALIDAD DE CONTROL CONCURRENTE:

Informe de Hito de Control N° 5753-2019-CG/GRLP-SCC (16.08.22)

Situación Adversa N°1:

Valorización del mes de octubre, presenta metrados no ejecutados según el avance real de la obra, hecho que generaría el riesgo de pago por prestaciones no efectuadas, causando perjuicio económico a la entidad y posible afectación al objetivo de la obra

Situación Adversa N°2:

Incumplimiento en la presentación del informe de revisión del expediente técnico de obra, podría generar el riesgo de realizar pagos indebidos por metrados no ejecutados y la prestación de adicionales no advertidos para el logro de los objetivos de la obra.

Situación Adversa N°3:

Colocación de geotextil en dique sin considerar lo especificado en el expediente técnico, pondría en riesgo la estabilidad en el talud por socavamiento y durabilidad de los trabajos, afectando la vida útil de la obra.

Situación Adversa N°4:

Ausencia de profesionales propuestos por la supervisión, pondría en riesgo la correcta ejecución técnica, económica y financiera de la obra, lo que ocasionaría un perjuicio económico a la entidad y afectaría el objetivo de la obra.

SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR EN LA MODALIDAD DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO:**Informe n.º 13408-2021-CG/GRLP-AC (26.07.21)****Observaciones:**

1. Funcionarios y servidores de la entidad, propiciaron la elaboración y aprobación de un expediente técnico de obra, sin realizar el debido proceso de contratación, asimismo aprobaron el pago por prestación de servicios sin contrato y sin contar con el debido sustento, incumpliendo la normativa de contrataciones , beneficiando a un proveedor en la suma de S/ 134 000,00 y afectando el correcto funcionamiento de la administración pública.
 2. La Entidad pago partidas valorizadas antes de su ejecución, partidas que no fueron ejecutadas y partidas que no cumplían con lo establecido en el expediente técnico, contando con la conformidad del supervisor de obra , funcionarios y servidores responsables, permitiendo éstos últimos que la obra se ejecute en ausencia del personal clave de la supervisión de obra, asimismo el comité de recepción recibió la obra sin observar el incumplimiento del expediente técnico; y en la liquidación de obra se reconoció mayores gastos generales a los que correspondían, hechos que afectaron el correcto funcionamiento de la administración pública , la vida útil de la obra, y a la población beneficiada, ocasionando un perjuicio económico de S/ 4 055 930,17.
-

OBRA: Creación e Implementación de Medidas de Protección y de Prevención para el Control de desbordes e inundaciones del Río Mala: Tramo Progresiva 00+00 Km a 4+900 Km del Río Mala, en los distritos de Mala y San Antonio de la Provincia de Cañete - Departamento de Lima", con código único de inversión n.º 2430100

Ejecución de Obra:

Contrato : n.º 005-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL de 2 de octubre de 2019.

Monto contractual: S/ 10 435 664,22

Contratista : CONSORCIO PROTECCIÓN MALA: conformado por:

- Corporación de Ingeniería, Construcción y Desarrollo Sostenible Internacional SAC.
- IBE Contratistas Generales SAC,
- Servicios VC Perú SAC,
- Altavista Inversiones Globales SAC.
- Corporación Tekny & RAN EIRL

Supervisión:

Contrato : n.º 11-2019- de 30 de octubre de 2019.

Monto contractual: S/ 423 469,27

Contratista : CONSORCIO LIBERTAD: conformado por:

- Tenorio Flores Víctor Alberto.
 - Luna Guerrero Tomás Orlando
-

SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR EN LA MODALIDAD DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO:**Informe n.º 29284-2021-CG/GRLP-AC (16.12.21)****Observaciones:**

1. Comité de Selección admitió propuesta de postor que no presentó documentación obligatoria y le otorgó la buena pro; asimismo, funcionarios y servidores de la entidad permitieron el pago de adelantos sin cumplir los requisitos y por un monto mayor al que correspondía; así como el pago de valorizaciones sin sustento y con partidas mal ejecutadas, y además aprobaron liquidación del contrato de obra con mayores montos que no correspondían y sin aplicar penalidades, hechos que afectaron el correcto funcionamiento de la administración pública y la vida útil de la obra, ocasionando un perjuicio económico de S/ 1 850 478,07

OBRA: Creación e implementación de medidas de protección y prevención para el control de desbordes e inundaciones del río Huaura tramo desembocadura - puente Alco 5 distritos de la provincia de Huaura, departamento de Lima" con código único de inversión n. ° 2430080

Ejecución de Obra:

Contrato : n.° 04-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL, de 2 de octubre de 2019.

Monto contractual: S/ 28 424 689,56

Contratista : CONSORCIO PROTECCIÓN HUAURA: conformado por:

- Corporación de Ingeniería, Construcción y Desarrollo Sostenible Internacional SAC.
- IBE Contratistas Generales SAC,
- Servicios VC Perú SAC,
- Altavista Inversiones Globales SAC.
- Corporación Tekny & RAN EIRL

Supervisión:

Contrato : n.° 08-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL, de 24 de octubre de 2019

Monto contractual: S/ 789 411,10

Contratista : Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C

SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR EN LA MODALIDAD DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO:

Informe n.º 4398-2022-CG/GRLP-AC (24.08.2022)

Observaciones:

1. Durante el procedimiento de selección para la contratación de la empresa supervisora de la ejecución de la obra, se consideraron requisitos de calificación restrictivos conforme lo establecido en la normativa de contrataciones y las bases estándares; ocasionando se limite la libre concurrencia y restrinja la participación de proveedores al considerar exigencias no permitidas.
2. Funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Agricultura, tramitaron valorizaciones y recibieron una obra con estructuras de diques de enrocado mal ejecutadas y que fueron reubicadas sin sustento técnico ni autorización previa, además, recomendaron los pagos de valorizaciones con metrados que no han sido ejecutados en su oportunidad, situación que ocasionó un perjuicio económico de S/ 4 930 149,90, así como afectación a la finalidad pública de la obra y generado pagos indebidos a favor del contratista

OBRA: Creación e implementación de medidas de prevención para el control de desbordes e inundaciones del Rio Cañete: tramo Puente Sosci – Puente San Jerónimo, en los Distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga de la Provincia de Cañete – departamento de Lima” con código único de inversiones n.º 2430098

Ejecución de Obra:

Contrato : n.º 016-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL de 11 de diciembre de 2019

Monto contractual: S/ 21 570 604,91

Contratista : **CONSORCIO SANTANDER**, conformado por:

- NASAO CORPORATION S.A.C.
- INKAPESCA PERÚ SUCURSAL
- EMR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.
- FLUJO LIBRE S.A.C.

Supervisión:

Contrato : n.º 009-2019-GRL-GRDE-DRA/OA/AL de 24 de octubre de 2019

Monto contractual: S/ 707 615,63

Contratista : **Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C.**

* La obra se encuentra paralizada

** El contrato ha sido resuelto por la Entidad.

SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO EN LA MODALIDAD DE CONTROL CONCURRENTE:

Informe de Hito de Control N° 7953-2021-CG/GRLP-SCC (16.03.21)

Situación Adversa N°1:

La valorización N° 10 no se formuló sobre la base de trabajos realmente ejecutados, hecho que ocasionó la distorsión del avance físico real de la obra y el pago por prestaciones no ejecutadas, pudiendo causar perjuicio económico a la entidad afectando el correcto uso de los fondos públicos y la vida útil del proyecto.

INTERVENCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL REGION LIMA

EJECUCION CONTRACTUAL

LIMITADA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PROPICIA LIMITACIONES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS/SOBRECOSTOS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO SIN PERSONAL/MAQUINARIA OFERTADA, INCIDE EN LA CULMINACIÓN DEL SERVICIO Y PROPICIA ADOPCION ACCIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO

DEFICIENCIAS/RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO LIMITA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL CONTRATO

DEFICIENCIAS/DEMORA EN LA APROBACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN POSTERGA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, PROPICIA AMPLIACIONES DE PLAZO, SOBRECOSTOS Y/O LIMITACIONES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD POSTERGA SU EJECUCIÓN

RETRASO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PROPICIA ADOPCIÓN DE ACCIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO

INCONSISTENCIA ENTRE AVANCE FISICO Y VALORIZADO PROPICIA EJECUCIÓN DEL SERVICIO AL MARGEN DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS PREVISTAS Y PAGOS POR SERVICIOS NO EJECUTADOS

APROBACIÓN DE ADICIONALES SIN SUSTENTO TÉCNICO LEGAL Y/O SOBREENESTIMACIONES DE METAS EJECUTADAS PROPICIAN PAGOS POR SERVICIOS NO EJECUTADOS/NO APORTAN VALOR AL SERVICIO

LIMITACIÓN EN LA DISPONIBILIDAD DEL TERRENO GENERA ATRASOS EN LA CULMINACIÓN DEL SERVICIO

EJECUCIÓN DEL SERVICIO SIN CONTRATO SUSCRITO PROPICIA LIMITACIONES PARA EL EJERCICIO DE LAS LABORES DE SUPERVISIÓN/CARENCIA DE GARANTIAS ANTE EVENTUALES INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES

DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, AFECTA LA TRANSPARENCIA/IGUALDAD DE TRATO/LIBRE CONCURRENCIA QUE RIGE LAS CONTRATACIONES Y PROPICIA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES

IMITADA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PROPICIA LIMITACIONES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS/SOBRECOSTOS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, AFECTA LA TRANSPARENCIA/IGUALDAD DE TRATO/LIBRE CONCURRENCIA QUE RIGE LAS CONTRATACIONES Y PROPICIA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES

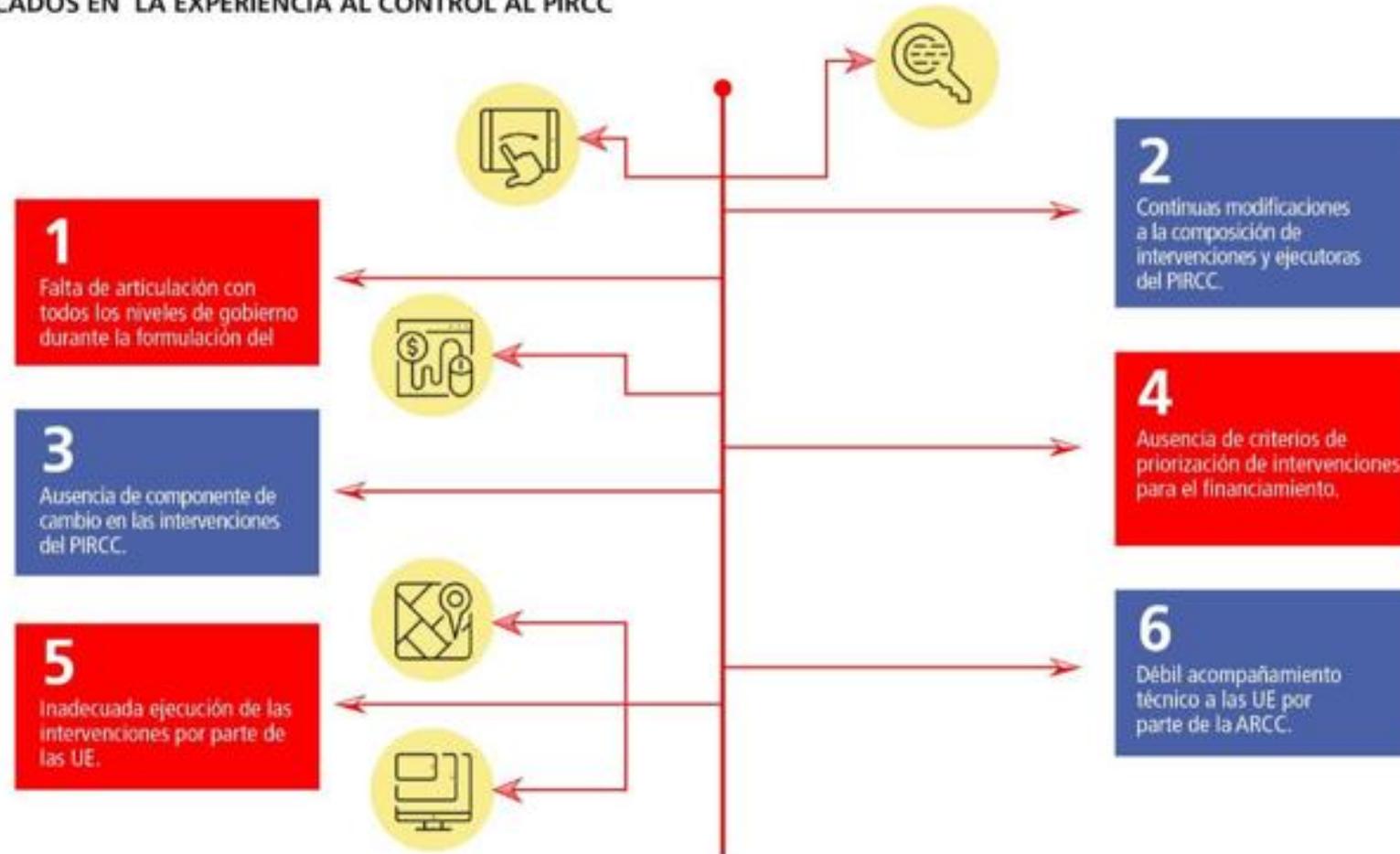
INFORMACIÓN DESACTUALIZADA(SEACE-SNIP-INFOBRAS-ETC.) EN LOS SISTEMAS LIMITA LA SUPERVISIÓN, CONTROLES TÉCNICOS Y TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS EN CURSO.

PROPUESTAS O ALTERNATIVAS PLANTEADAS

PROPUESTAS O ALTERNATIVAS PLANTEADAS

Estrategias para próximos eventos

► PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA EXPERIENCIA AL CONTROL AL PIRCC



Estrategias para próximos eventos: Propuestas de mejora

1. Que el Plan de Reconstrucción, considere dentro de su intervención, la totalidad de zonas afectadas.

Cuando se aprobó el Plan Integral de la RCC, se omitió considerar zonas dañadas por el fenómeno del niño, como las localidades de Yaurilla, Huamanguilla y Acomayo en la ciudad de Los Aquijes en Ica o las zonas de pedregal chico y grande en el bajo Piura.

2. Que se establezcan plazos adecuados y específicos en normativas ad hoc para que las entidades públicas lideradas por el INDECI y elaboren un catastro de daños que considere una identificación adecuada de daños.

El Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (PIRCC), fue elaborado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios tomando como insumo principal el catastro de daños reportados por los gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales para su implementación en las 13 regiones afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero 2017. Por la premura, no se realizó un control adecuado de las obras realmente afectadas, es por ello que existen intervenciones que no debieron ser incluidas, especial mención merecen la cantidad importante de intervenciones con un costo estimado en el PIRCC por debajo de los S/ 1000.

3. Que el Plan de Reconstrucción, considere un cronograma estimado o planificado de ejecución de intervenciones y no sea solo un listado de las mismas.

El PIRCC fue elaborado solo considerando como anexo un listado final de intervenciones sin un estimado de ejecución anual, lo que dificultó la ejecución de las intervenciones con base en una prioridad alineada a las necesidades inmediatas de la población.

Estrategias para próximos eventos: Propuestas de mejora

4. Que se establezcan criterios de elegibilidad de las ejecutoras de las intervenciones con base a un desempeño histórico de ejecución de inversiones, así como de capacidad técnica.

Cuando se aprobó el PIRCC, y se eligieron a las ejecutoras, solo se estableció como criterio su nivel de gasto, más no su experiencia en ejecución de inversiones, ni se evaluó previamente su capacidad técnica para convocar y supervisar la ejecución de sus inversiones.

5. Que se incida en mayor medida en la asistencia técnica por parte del organismo a cargo de la reconstrucción hacia las entidades ejecutoras.

Considerando que los recursos económicos existen, se debe reducir las brechas de capacidad técnica por parte de las ejecutoras de las intervenciones, con miras a buscar un incremento en la capacidad del estado en la eficiente y eficaz ejecución física de las obras.

6. Que los procesos de inclusión y exclusión de obras se efectúe en plazos establecidos públicamente y que sea de conocimiento de todos los gobiernos locales y regionales.

Es necesario que exista transparencia en la inclusión y exclusión de intervenciones en un Plan de Reconstrucción y que sea de común conocimiento de los GL y GR para que puedan prever y elaborar medios suficientes de sustento para futuros financiamientos de sus obras.

7. Proponer, apoyar, consolidar y coadyuvar para que en lo sucesivo no existan demasiados cambios en las estrategias adoptadas dentro del organismo a cargo de la reconstrucción; priorizando acciones que conlleven al posicionamiento de una sola gestión.

La ARCC ha pasado por 4 directivos ejecutivos en sus 4 años y por ende cada gestión ha tenido su propia visión de concepción, gestión e implementación de estrategias.

Gracias
